FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

***20216130007433*

Radicado No. 20216130007433
Oficio No. SGC-30300-
23/11/2021
Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Arquitecta
SANDRA CARMENZA MÉNDEZ SILVA
Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes (e)
Fiscalía General de la Nación
Avenida Calle 24 No. 51-40 Edificio Capital Towers Piso 10

ASUNTO: Legalización Modificatorio 2 Contrato de Obra No. **0013** de 2021celebrado entre el Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación y el **CONSORCIO OBRAS MILENIO PRD.**

Respetada Arquitecta:

Teniendo en cuenta la designación como supervisor del contrato del asunto, de manera atenta me permito informarle que se dio trámite al modificatorio No. 2 del 29 de octubre de 2021, del mismo modo se informa que el contratista reportó a la compañía aseguradora su contenido, quien expidió el 17 de noviembre de 2021 los anexos respectivos de las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, donde aceptan tener conocimiento del modificatorio.

En consecuencia, y con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas al supervisor en el Manual de Contratación del Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación, remito a su Despacho los siguientes soportes documentales:

1. Copia del Modificatorio enunciado.
2. Copia de los anexos de las pólizas

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Gerente - FEAB

Copia contratista. E-mail: interventoriafeab012@gmail.com

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Iván Felipe Uribe Ospina – Profesional SGC		22/11/2021
Revisó	Laura Jicela Tellez González – Profesional Experto		22/11/2021
Revisó	Ivett Lorena Sanabria Gaitan – Asesora FEAB		22/11/2021
Aprobó	Martha Sánchez Herrera/Subdirectora Nacional de Gestión Contractual		22/11/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			